

Haviendo Recevuido Orden de S. M. dirigida por el S. D.
 Apostol de Canas para la Conservacion y aumento de los Mon-
 tes deste Reyno; Paso á manos de V. M. la copia adjunta para
 que por lo que toca á su distrito la Mande observar, avisando
 me de su Recuo, y de lo que fuese adelantando en esta materia
 para noticiarlo adho Señor que por causa de los gastos de Veredas
 me á parecido tomar el trabajo de hazerlo en esta forma =
 Por la misma razon Encamino á V. M. las Copias Impresas
 del Yrdo. que el Ca.º S.º Duque de San Pedro á Manda-
 do publicar en todos los pueblos deste Reyno para que V. S. ha-
 ga executar la misma diligencia en su territorio dandome
 Avisa de haverlo executado; Y poniendome á la dispo-
 sicion de V. M. pido á V. M. Señor le guarde muchos años; Mu-
 cia y Octubre 11 de 1721 =

B. N. M. de V. M. de S. M. S.º

Sr. Vicente Corra
 y Salamanca

Justicia y Proxim.º de la Villa de Zepín

